

Inicio > Bolívar > En Bolívar: Petrolera Insurcol ¿se apropió 30 has de la gobernación? (I)

Bolívar Generales

En Bolívar: Petrolera Insurcol ¿se apropió 30 has de la gobernación? (I)

enero 23, 2023



Al parecer la empresa petrolera Insurcol desde hace algún tiempo ha venido adquiriendo mediante la compra de unas presuntas posesiones que en realidad pertenecen a la gobernación de Bolívar. Sin embargo, llama sobre manera la atención cómo una de estas posesiones sería del exconcejal de Turbana Alex Castro.

La empresa petrolera **Insurcol** viene realizando un papel inverso a lo que hizo la **Andian** en el siglo pasado. Cerca de 30 hectáreas de tierras públicas que esa empresa donó a la gobernación de Bolívar en Turbana y del área de Pasacaballos, se lo está apropiando Insurcol Ltda. Al parecer, esa apropiación es indebida, ilegal e inconstitucional. Existe varios procesos, uno de los cuales está en el Juzgado 4° Civil del Circuito. Allí existe un proceso de pertenencia espurio. Lo mismo que otros procesos que están tramitando en varios juzgados civiles de Cartagena.

La pregunta que surge de esa situación, que proponemos en esta primera entrega, **¿por qué razón la gobernación de Bolívar** no ha desarrollado una estrategia de defensa de los terrenos públicos que le pertenecen? ¿Por qué está permitiendo que una empresa privada se esté apoderando de esas tierras revertidas en la primera mitad del siglo XX por la Andian cuando cumplió su objeto contractual en esta región? ¿Por qué la tierra está en manos de particulares?

Esas preguntas van dirigidas a la Directora de Logística de la gobernación de Bolívar, Karen Matorel Bello y al director de la Oficina de Jurídica, Juan Mauricio González Negrete.

Petrolera Insurcol compra a un concejal

El lema de Insurcol es: *Gente que sabe lo que hace*. Es una empresa colombiana, líder en el sector oil&gas. Tiene más de 30 años de experiencia, dentro de la cual resalta la capacidad de fabricación e integración de soluciones tecnológicas desarrolladas del sector petrolero y gas. Su expansión la logró en el período del gobierno de Álvaro Uribe Vélez, quien también impulsó empresas como la canadiense Pacific Rubiales a costa del patrimonio y consolidación de la estatal **Ecopetrol**.

Últimas Noticias



Enero 23 1898, nace Jorge Eliécer Gaitán: Soy un pueblo

Redacción1 La Libertad - enero 23, 2023

Por PepeComenta Para hablar de él, hay que citar su estremecedor debate de septiembre de 1929 contra el Gobierno conservador del presidente Miguel Abadía Méndez...



Balance de seguridad de la Policía de Santa Marta este fin de semana

Redacción1 La Libertad - enero 23, 2023

Durante la semana comprendida entre el 16 y al 22 de enero se realizaron operativos en la ciudad de Santa Marta y municipios que...



Por valorización a precios vecinos del Dique, alcaldes del sur del Atlántico expresan su...

Redacción1 La Libertad - enero 23, 2023

Así se lo harán conocer al Presidente Gustavo Petro a través de una carta los alcaldes del sur del Atlántico donde se manifiestan su...

Te recomendamos leer:



Cayó "Uñita", con un arma de fuego en el norte de...
enero 3, 2023

Redac...

La ma
denur
Correg



Balance de la Nochebuena en Bolívar: 9 personas capturadas y dos...
diciembre 25, 2022



Capturados 4 integrantes del ODD "Banda La Local" en el Litoral Pacífico colombiano

Redacción1 La Libertad - enero 23, 2023

En desarrollo de dos operaciones entre la Armada de Colombia, el Ejército Nacional y la Policía Nacional, se capturaron cuatro presuntos integrantes de las...

Más Leídas



Enero 23 1898, nace Jorge Eliécer Gaitán: Soy un pueblo

Redacción1 La Libertad - enero 23, 2023

Siempre la codicia revienta el saco. Resulta que existe un proceso de compra de Insurcol al exconcejal de Turbana **Alex Castro** de una tierra en jurisdicción de ese municipio. De acuerdo a la documentación existente, existe un área de un poco más de 5 hectáreas que viene poseyendo la Asociación Campesina de Afrodescendientes de Bolívar-Asocafrobol. La referencia catastral de ese predio es la No 00-02-00010615-000. De esa posesión existe media hectárea más. Un poco más de 5 mil metros cuadrados.

De acuerdo con un escrito radicado por el presidente de **Asocafrobol, Lisardo Suárez Hurtado**, ese predio lo vienen poseyendo pacíficamente desde hace 10 años, en concordancia con el artículo **No 277 de la ley 1955 de 2019**. Aducen que lo vienen explotando para la producción agrícola, ya que no está en una zona de alto riesgo.

Proceso de pertenencia

Dentro de esa escalada de apropiación, la petrolera Insurcol inició un proceso de pertenencia en el **Juzgado 4° Civil del Circuito**. La empresa viene comprando una serie de predios que campesinos u otros propietarios las habían escriturado en forma irregular, dado a que son predios fiscales.



Algunos de los directivos de Insurcol en un homenaje por los servicios prestados.

Como se sabe, las tierras públicas o que pertenecen al Estado son imprescriptibles. Por ejemplo, así lo señala la sentencia C-530 de 1996 de la Corte Constitucional.

«Los bienes fiscales comunes o bienes estrictamente fiscales dejaron de ser prescriptibles, se convirtieron en bienes imprescriptibles. Si no procede la declaración de pertenencia en relación con los bienes de propiedad de las entidades de derecho público, tampoco procede oponer la excepción de prescripción ante la demanda reivindicatoria de uno de tales bienes. Hoy día los bienes fiscales comunes o bienes estrictamente fiscales son imprescriptibles. Lo relativo a los bienes públicos o de uso público: siguen siendo imprescriptibles, al igual que los fiscales adjudicables que tampoco pueden adquirirse por prescripción».

Leer sentencia [C-530-96](#).

Como se puede observar la normatividad vigente busca impedir que los particulares se apropien de los bienes fiscales, se asegura o garantiza la capacidad fiscal para atender las necesidades de la comunidad. No hay acción para que se declare que se ha ganado por prescripción el dominio de un bien que la ley declara imprescriptible, porque no hay derecho.

Entonces ¿sobre qué base legal y constitucional Insurcol está solicitando la prescripción de un gran segmento de las 30 hectáreas que tenía la gobernación de Bolívar? ¿Qué sentido tiene ese proceso de pertenencia que adelanta en el **Juzgado 4° Civil del Circuito de Cartagena**? Son interrogantes que despejaremos en las próximas entregas.

¿Qué está haciendo la administración para recuperarlos?

Con información de [voxpath.digital](#)

Comenta aquí:

0 comentarios

Ordenar por [Los más antiguos](#)

Redacción1 La Libertad - enero 23, 2023

Por PepeComenta Para hablar de él, hay que citar su estremecedor debate de septiembre de 1929 contra el Gobierno conservador del presidente Miguel Abadía Méndez...



Balance de seguridad de la Policía de Santa Marta este fin de semana

Redacción1 La Libertad - enero 23, 2023

Durante la semana comprendida entre el 16 y al 22 de enero se realizaron operativos en la ciudad de Santa Marta y municipios que...



Por valorización a predios vecinos del Dique, alcaldes del sur del Atlántico expresan su...

Redacción1 La Libertad - enero 23, 2023

Así se lo harán conocer al Presidente Gustavo Petro a través de una carta los alcaldes del sur del Atlántico donde le manifiestan su...

[Cargar más](#)



Añade un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook



Sucríbete a Diario La Libertad en Google News



Me gusta 1

Facebook

Twitter

WhatsApp

Telegram

Artículo anterior

Enero 23 1898, nace Jorge Eliécer Gaitán: Soy un pueblo

Artículos relacionados

Más del autor



Cultura

Enero 23 1898, nace Jorge Eliécer Gaitán: Soy un pueblo



Generales

Balance de seguridad de la Policía de Santa Marta este fin de semana



Generales

Por valorización a predios vecinos del Dique, alcaldes del sur del Atlántico expresan su preocupación al Gobierno



Generales

Amanecen banderas de las autodefensa Gaitanistas de Colombia – AGC la vía de Apure al El Difícil y Plato Magdalena



Generales

Capturados 4 integrantes del GDO "Banda La Local" en el Litoral Pacífico colombiano



Generales

Recuperado cuerpo sin vida de un hombre en Tumaco



LA LIBERTAD
CON LA FUERZA DE LA VERDAD

© COPYRIGHT 2022 DIARIO LA LIBERTAD. Se prohíbe la reproducción total o parcial de cualquiera de los contenidos como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita por su titular.

Escríbenos: woblibertad@gmail.com / Teléfonos: 605 3491175

Te recomendamos leer:



Cayó "Uñita", con un arma de fuego en el norte de...

enero 3, 2023



Balance de la Nochebuena en Bolívar: 9 personas capturadas y dos...

diciembre 25, 2022

